

CAPÍTULO XXX. *Donde se trata de cierta manera de religión con que el dios Tezcatlipuca era servido por gente consagrada a él, y de la manera que eran ofrecidos de sus padres los mancebos o doncellas que le consagraban*



ABÍA ENTRE ESTOS NATURALES, en tiempos pasados, una manera de religión llamada *telpochtiliztli*, consagrada al dios Tezcatlipuca. Y llamábase *telpochtiliztli*, que quiere decir juvenado, por cuanto a este dios llamaban *Telpuchtli*, que quiere decir joven o mancebo; y la causa era porque las veces que se manifestaba y hacía visible, aparecía en forma hermosa de mancebo, con el cabello cortado sobre las orejas, a manera de coleta, aunque los que le correspondían a las espaldas traía largos, y en las orejas sus zarcillos, y bezote en su boca, y muy galana y curiosamente vestido. De aquí es que los que se dedicaban y consagraban a este curioso y pulido dios, fuesen mancebos o doncellas, se aderezaban y vestían de la misma manera, a imitación del dios a quien servían, cortando su cabello por la frente hasta las orejas, usando de orejeras y bezote y vestidos muy labrados y ricos; y las mujeres con sus camisas y naguas muy galanas, las cuales traían de ordinario el cabello largo, suelto y tendido, preciándose de imitar a su dios cumplidamente.

La manera de la religión de estos ministros de Tezcatlipuca, o gente a su nombre dedicada, era suelta, porque no vivían en congregación y recogimiento; cada cual estaba en casa de sus padres, parientes o deudos, pero tenían una casa en cada barrio donde se juntaban cada día, así mancebos como doncellas, en la cual, luego que se ponía el sol, comenzaban sus ceremonias y ejercicios, tañendo, cantando y bailando asidos de las manos mozos y mozas, hasta la media noche, y todo en loor y alabanza del fingido y falso dios Tezcatlipuca. Tenían un maestro principal y de lo más noble de la república, que presidía en sus juntas y congregaciones, a quien respetaban y obedecían en todo, el cual los enseñaba muy religiosa y sabiamente en aquel ministerio y ejercicio. Había una ley muy rigurosa entre ellos, que no se habían de decir palabras libertadas a las doncellas, ni había de haber locuras ni liviandades en sus corros. Y si por ventura (porque en el mayor concierto a las veces falta) alguno de éstos se demasiaba y por razón de la mucha conversación y frecuencia de tomarse las manos se cegaban y pecaban, cometiendo algún hierro, morían ambos por ello sin excusa ni redención.

Cuando estos mozos o muchachos se ofrecían al estado de *telpochtiliztli*, convidaban al principal que tenía a cargo esta religión y a los otros que en aquella vida se criaban; y después de haber comido, presentaban el niño, el cual le tomaba en los brazos y, como haciendose cargo de él, le levantaba del suelo, y levantando los ojos al cielo decía estas palabras: Señor dios invisible, a ti ofrezco este niño; suplíctote le recibas en compañía de

los tuyos y que le hagas de buena vida en el mundo. Pero si era niña, tomábanla en los brazos unas mujeres que se llamaban ychpochtlatoque, que eran sus maestras, que también en aquellos ejercicios cuidaban de ellas, y solicitaban su recato y honestidad, y hacían la misma oración, como del ministro se ha referido. Y estos principales poseían al niño o niña hasta que se casaban, ocupándolos en sólo lo dicho a las horas acostumbradas y se volvían a sus casas.

CAPÍTULO XXXI. *De otra más estrecha manera de religión con que el dios Quetzalcohuatl era servido de mancebos y doncellas, y de cómo se las consagraban*



TENÍAN ESTOS NATURALES OTRO DIOS (del cual ya hemos dicho en otro lugar) llamado Quetzalcohuatl, el cual tenía sus ministros particulares, así de mancebos como de doncellas que a su devoción y contemplación se dedicaban a su servicio. Éstos vivían vida más estrecha que los pasados, la cual se llamaba tlamacazcayotl, que quiere decir vida de penitencia, por ser en honra de Quetzalcohuatl, que dicen haberla hecho muy grande y haberla enseñado a sus discípulos. Éstos vivían en congregación, como los sacerdotes y colegiales, y las doncellas, en recogimiento, como las sacerdotisas. Traían los unos y los otros el cabello largo, eran muy honestos y castos. Éstos andaban más honesta y religiosamente vestidos que los ministros dichos en el capítulo pasado. Bañábanse a media noche, sin faltar jamás en esta ceremonia; velaban hasta las dos de la mañana, orando y cantando a su dios cantos y alabanzas; derramaban sangre de su cuerpo, al punto de la media noche, de diversas partes y miembros donde se punzaban con las puntas del maguey. Aunque estaban en aquel recogimiento, tenían licencia de salir a los montes, bosques y fuentes a cualquier hora de la noche, a derramar sangre y hacer sacrificios al dios que más le inclinaba a su devoción, como entre nosotros suele ser concedido a los monjes y religiosos salir a los bosques y montañas a estaciones particulares, por el crédito que tienen de su buena vida y santidad. Y lo que se dice de estos mancebos, se dice también de las doncellas, que en su recogimiento no eran menos devotas y honestas que ellos.

Tenían un rector en su convento, que se llamaba del nombre de su dios, Quetzalcohuatl, el cual velaba mucho sobre su guarda y doctrina, reformando lo relajado y conservando las virtudes y loables costumbres. Estos mancebos y doncellas, en llegando a edad de cuatro años, dejaban a sus padres y deudos y se iban a estas casas de recogimiento, donde habían de permanecer hasta que se les llegase el tiempo de casarse y tomar estado. Tenían sementeras en que trabajaban y se ocupaban, que eran de la propiedad de los templos; pero para su sustento ordinario tenían los padres cuidado de enviarles la comida. No usaban estos mozos de bezote, ni ore-